



Comisión  
Europea

# Proceso de adhesión a la UE

Marzo de 2020  
#EUenlargement

Una política de ampliación creíble es una inversión geoestratégica en **paz, estabilidad, seguridad** y **prosperidad** en Europa. Se basa en una condicionalidad justa y rigurosa y en el principio de los méritos propios. Exige a los países candidatos la adopción de reformas complejas en muchos ámbitos como el Estado de Derecho, la economía, la lucha contra la corrupción y la delincuencia organizada. La reconciliación, las buenas relaciones de vecindad y la cooperación regional revisten una importancia capital.

## Principales etapas de la adhesión a la UE



**1** El país presenta su solicitud al Consejo.



**2** La Comisión presenta un dictamen sobre la solicitud.



**3** Los Estados miembros de la UE deciden por unanimidad conceder la categoría de candidato.



**4** Tras el cumplimiento de las condiciones, las negociaciones de adhesión se abren con el acuerdo de todos los Estados miembros.



**5** La Comisión propone un marco de negociación como base para las conversaciones.



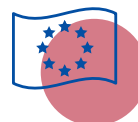
**6** Durante las negociaciones, el país se prepara para aplicar la legislación y las normas de la UE. Todos los Estados miembros deben estar de acuerdo respecto del cumplimiento de todos los requisitos.



**7** Una vez que las negociaciones sobre todos los ámbitos han finalizado, la Comisión emite su dictamen sobre la capacidad del país para convertirse en un Estado miembro.



**8** Fundamentándose en ese dictamen, los Estados miembros de la UE deciden por unanimidad cerrar el proceso de negociación. El Parlamento Europeo también debe manifestar su conformidad.



**9** Todos los Estados miembros de la UE y el país candidato firman y ratifican un Tratado de Adhesión que faculta al país para convertirse en un Estado miembro de la UE.